



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.

DOÑA ENCARNACIÓN B. CASTRO CANO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN),

HACE SABER:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía número 28.2 de fecha 04/03/2021, cuyo contenido literal es el siguiente:

“2- Una vez culminado el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, para cubrir a través del Sistema de concurso-oposición, una plaza de personal laboral fijo, vacante en plantilla presupuestaria, para el desempeño del puesto de Fontanero, en virtud del acta emitida por el Tribunal Calificador, de fecha 03/03/2021, proponiendo a esta Alcaldía el nombramiento para el citado puesto, por mérito y capacidad, habiendo obtenido una puntuación en la fase de oposición de 12 puntos de los 14 posibles, con un total de 17,10 puntos, sumando la fase de concurso, (siendo 20 la puntuación máxima que se podía obtener) a Don José Cano Sánchez, con DNI 74670543-P,

RESUELVO:

1º. Nombrar como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Frailes. (Jaén), para el puesto de Fontanero, a Don José Cano Sánchez, con DNI 74xxx43-P.

Contra la presente Resolución, con carácter potestativo, indistinta y alternativamente, podrá interponerse:

- Ante el mismo órgano que la ha dictado RECURSO DE REPOSICION en los términos, plazos y alcance determinados en la normativa legal vigente
- RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en los plazos referidos en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Todo ello sin perjuicio de que se puedan ejercitar, en su caso, cualesquiera otros que se estimen procedentes.”

Frailes, 04 de marzo de 2021.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

Fdo: Encarnación Bienvenida Castro Cano.

Código Seguro de Verificación	IV7H5TLOHJWDXL5MYZPE4TYTL4	Fecha	04/03/2021 12:25:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre. de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7H5TLOHJWDXL5MYZPE4TYTL4	Página	1/1

